

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 18 de Septiembre de 1919

Año XXXV - Num. 10 829

NOTAS DE UN AUSENTE

LA FERIA DE MI CIUDAD

Lejos de mi ciudad, la de las altas torres, la de los hondos cariños, llegan a mí los ecos de la feria, y reviven en mí, acariciadoras, las huellas del pasado, las sombras del camino, y me parece sentir en mi mano la dulce presión de otra mano que me llevaba entre el tumulto de las gentes, siempre apartando peligros, siempre alejando penas, mientras tuvo calor, mientras pudo ampararme...

Pero no, yo no tengo derecho a contar penas a un lector desconocido que saborea, a estas fechas, las impresiones de la feria y tiene aún en los ojos la luz del desfile de las corridas y los misteriosos reflejos de las bombillas del teatro.

Son los de la feria, como los de Semana Santa, días en que la ciudad presenta—por excepción—aspecto de convivencia entre sus habitantes, unidos pocos días al año en puro y sincero salmantinismo, más aún, de cierto sano orgullo por ser hijos de una gran ciudad.

De una gran ciudad, digo, y no miento, porque Salamanca tiene el abolengo más noble en España por su excelsa Universidad, estrípe egregia que alza su cumbre más arriba que las cimeras más encumbradas de toda la heráldica española.

De una gran ciudad porque sus piedras señalan, con divino acierto, una historia gloriosa; porque sus hijos llevan en la frente la gentil aduacia del ateniense que no se asombra de nada, la profunda convicción de que no hay campanas como las de su lugar.

En esos días castizos se siente la ciudad. El resto del año es, acaso, la población donde menor relación existe entre sus habitantes, donde hay menos lazos de unión ciudadana.

El salmantinismo del barrio de San Román o de las callejas de la Catedral, familiarizado con el espectáculo de la Plaza Mayor o de la Casa de las Conchas, cansado de ver la masa ingente de las Catedrales y del Seminario, con los ojos llenos del tono caliente de la portada de Santo Domingo y de la Universidad, con los oídos hechos a la clave de la Clerecía y al toqueteo de tantos campanarios, disfruta ante la admiración del charro que por la feria viene a la ciudad...

Hasta el charro más o menos sencillo se encuentra poseído de un piadoso orgullo ante las grandezas de las cosas, y mide, con el ala del sombrero sobre los ojos, la altura de las torres, y al comparárlas con la de la iglesia de su pueblo, expresa su asombro y no cambiaría su Salamanca por lo mejor del mundo.

Tal es, para mí, la nota más trascendental de la feria salmantina, como exposición de nuestras joyas y atisbo romántico de pretéritas y aún mucho mayores riquezas del acervo patrimonial.

Todo lo demás, toros, teatros, mercados, está bien si vale para que aquella exhibición sea más admirada, más elogiada y más estimada en su valor. Todo eso, bien tasado, no debe servir más que como motivo para que los extraños vean y los propios recreen los ojos y el espíritu ante el patio de la Salina y el de los Irlandeses, ante las cresterías de Monterrey o la torre del Gallo...

Yo leo todo el año EL ADELANTO y leo siempre la producción de nuestro gran humorista Mariano Núñez, y apenas pasa día en que, entre grave y jocoso, no percibo algún comentario de la maza salmantina que se duele de que no se hace un cuartel o se deshace un proyecto; esos cuartelitos y esos proyectos de los que estoy oyendo hablar desde que tengo oídos.

Y me parece—y la realidad impone tozudamente mi parecer—que es en vano pretender que Salamanca sea una ciudad militar o industrial, o que se adapte a la vida nueva.

La misma insistencia del fracaso demuestra la irrealidad del intento. Salamanca es una Universidad gloriosa colocada en un museo de maravillas.

Exposiciones, congresos... ¡la feria siempre! una feria disfrazada de ciencia o de arte o de cualquier cosa, para atracción de admiradores.

Y un tiro a todo el que toque una piedra de un monumento o deforme una filigrana artística.

Mariano D. Berraeta
León, 15 Septiembre.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Senén Martín Angoso

que falleció en Salamanca el día 19 de Septiembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, D.^a Luisa Martín Piñuela; sus hijos: Luis y Carolina; hijos políticos: Enriqueta Hernández Morales y Enrique Pérez Martín; nietos, hermana política, D.^a Matilde Martín; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 19 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:
—Para Madrid, D. Ramón Cilla, su señora y sus hijos, que han pasado una temporada en esta.
—Para Zaragoza, D. Policarpo Ruiz Bona y señora.
—Para Cáceres, D. Jorge Capdevielle y D. Rafael López Victoria.
—Para Cantalagreda, D. Mauricio C. de Onís, su señora y bellas hijas, que han pasado aquí las ferias.
—Para Ciudad Rodrigo, los señores D. José Escanilla, D. Nicanor Gallo y D. José G. Alegre.
—Han llegado:
—De sus posesiones de Cabrerizos, don Heliodoro Martín.
—De Montemayor y de paso para Peñaranda, el joven médico D. Ramón Hernández del Castillo.

Aniversarios.

Al cumplirse mañana el sexto aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable y caballeroso amigo el propietario D. Pelegrín González Martín, significamos a su viuda, doña Filomena García Serrano y Fernández del Campo, así como a sus demás distinguidos parientes, la participación muy sincera que tomamos en su dolor.

—Dos años hace que falleció en esta, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad y rodeado del afecto y consideración de sus numerosas amistades, el prestigioso comerciante D. Senén Martín Angoso.

En tan triste fecha, que recordamos con sentimiento cuantos conocíamos las estimables prendas de carácter que adornaban al finado, reiteramos nuestro pésame a su viuda, D.^a Luisa Martín Piñuela; hijos, D. Luis y D.^a Carolina; hijos políticos, D.^a Enriqueta Hernández Morales y D. Enrique Pérez Martín y demás familia.

Varias.

Nuestro querido amigo y paisano don Enrique N. Hernández, juez de Segueras, ha sido nombrado para igual cargo en Santolaya.

—Para el Juzgado de Segueras se nombra a D. José López Soro.

—En Palencia ha contraído matrimonio la bellísima Srta. María Simón Gómez, de distinguida familia palentina, con el diputado provincial por Astudillo, don Enrique Rodríguez, que tantas amistades cuenta entre nosotros, e hijo del ex gobernador civil de esta provincia, don Erasmo Rodríguez Blanco.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

La Comisión de compras

Rectificación o dimisión.

Presidida por el diputado provincial, Sr. González Cobos, a las siete de la noche se reunió la Comisión de compras, asistiendo cuantos vocales la constituyen.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:
—Para Madrid, D. Ramón Cilla, su señora y sus hijos, que han pasado una temporada en esta.
—Para Zaragoza, D. Policarpo Ruiz Bona y señora.
—Para Cáceres, D. Jorge Capdevielle y D. Rafael López Victoria.
—Para Cantalagreda, D. Mauricio C. de Onís, su señora y bellas hijas, que han pasado aquí las ferias.
—Para Ciudad Rodrigo, los señores D. José Escanilla, D. Nicanor Gallo y D. José G. Alegre.
—Han llegado:
—De sus posesiones de Cabrerizos, don Heliodoro Martín.
—De Montemayor y de paso para Peñaranda, el joven médico D. Ramón Hernández del Castillo.

Aniversarios.

Al cumplirse mañana el sexto aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable y caballeroso amigo el propietario D. Pelegrín González Martín, significamos a su viuda, doña Filomena García Serrano y Fernández del Campo, así como a sus demás distinguidos parientes, la participación muy sincera que tomamos en su dolor.

—Dos años hace que falleció en esta, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad y rodeado del afecto y consideración de sus numerosas amistades, el prestigioso comerciante D. Senén Martín Angoso.

En tan triste fecha, que recordamos con sentimiento cuantos conocíamos las estimables prendas de carácter que adornaban al finado, reiteramos nuestro pésame a su viuda, D.^a Luisa Martín Piñuela; hijos, D. Luis y D.^a Carolina; hijos políticos, D.^a Enriqueta Hernández Morales y D. Enrique Pérez Martín y demás familia.

Varias.

Nuestro querido amigo y paisano don Enrique N. Hernández, juez de Segueras, ha sido nombrado para igual cargo en Santolaya.

—Para el Juzgado de Segueras se nombra a D. José López Soro.

—En Palencia ha contraído matrimonio la bellísima Srta. María Simón Gómez, de distinguida familia palentina, con el diputado provincial por Astudillo, don Enrique Rodríguez, que tantas amistades cuenta entre nosotros, e hijo del ex gobernador civil de esta provincia, don Erasmo Rodríguez Blanco.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

La Comisión de compras

Rectificación o dimisión.

Presidida por el diputado provincial, Sr. González Cobos, a las siete de la noche se reunió la Comisión de compras, asistiendo cuantos vocales la constituyen.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:
—Para Madrid, D. Ramón Cilla, su señora y sus hijos, que han pasado una temporada en esta.
—Para Zaragoza, D. Policarpo Ruiz Bona y señora.
—Para Cáceres, D. Jorge Capdevielle y D. Rafael López Victoria.
—Para Cantalagreda, D. Mauricio C. de Onís, su señora y bellas hijas, que han pasado aquí las ferias.
—Para Ciudad Rodrigo, los señores D. José Escanilla, D. Nicanor Gallo y D. José G. Alegre.
—Han llegado:
—De sus posesiones de Cabrerizos, don Heliodoro Martín.
—De Montemayor y de paso para Peñaranda, el joven médico D. Ramón Hernández del Castillo.

Aniversarios.

Al cumplirse mañana el sexto aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable y caballeroso amigo el propietario D. Pelegrín González Martín, significamos a su viuda, doña Filomena García Serrano y Fernández del Campo, así como a sus demás distinguidos parientes, la participación muy sincera que tomamos en su dolor.

—Dos años hace que falleció en esta, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad y rodeado del afecto y consideración de sus numerosas amistades, el prestigioso comerciante D. Senén Martín Angoso.

En tan triste fecha, que recordamos con sentimiento cuantos conocíamos las estimables prendas de carácter que adornaban al finado, reiteramos nuestro pésame a su viuda, D.^a Luisa Martín Piñuela; hijos, D. Luis y D.^a Carolina; hijos políticos, D.^a Enriqueta Hernández Morales y D. Enrique Pérez Martín y demás familia.

Varias.

Nuestro querido amigo y paisano don Enrique N. Hernández, juez de Segueras, ha sido nombrado para igual cargo en Santolaya.

—Para el Juzgado de Segueras se nombra a D. José López Soro.

—En Palencia ha contraído matrimonio la bellísima Srta. María Simón Gómez, de distinguida familia palentina, con el diputado provincial por Astudillo, don Enrique Rodríguez, que tantas amistades cuenta entre nosotros, e hijo del ex gobernador civil de esta provincia, don Erasmo Rodríguez Blanco.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

La Comisión de compras

Rectificación o dimisión.

Presidida por el diputado provincial, Sr. González Cobos, a las siete de la noche se reunió la Comisión de compras, asistiendo cuantos vocales la constituyen.

Laso, Isabel del Alamo Sierra, Blanca Rubio González, Elvira Martín y Filomena Ramos, Manuela Santos, Inés Vicente Sánchez, Feliciano Díaz Nieto, Paulina Alonso, Esperanza Díaz González, Nicolasa Hernández, Mariana Bellido, Felisa González, María García Cerrillo, María España, Cándida Martín, Martina Pedraza, Claudia San Pedro Gómez, Cristina García, Mercedes Esteban y Anita García Sánchez.

Enseñanza libre.

Música (primero y segundo cursos).—Señorita María del Rosario de la Rosa de la Fuente, sobresaliente.

Quisicosas.

Ya no hay autenticidad ni en nuestras más castizas costumbres. Figúrense ustedes que en el concurso de bailes del país, que iba a celebrarse en la Alamedilla, se presentó un bailarín charro con ¡bigote! Vaya unas asaduras. ¿Fue error fundamental o fue choteo de alguien que pretendió chupar del bote? ¡Un charro con bigote! Ya ni en la paz de los sepulcros creo.

Ahora resulta que los tan cacareados festejos municipales de feria, han sido confeccionados a medias entre el Ayuntamiento y el dueño del Sud-Express bar y tienda de refrescos.

Y yo me quedé pasmado al ver la combinación. Festejos al *alimón*, pero al *alimón* helado.

En vista del favorable éxito obtenido (algo bueno había de ocurrirnos) con la tómbola de los salchicheros o de la Alimentación, instalada en la plazuela del Poeta Iglesias, muy pronto se abrirá una nueva rifa, que se llamará de la *Indumentaria*, en la que figurarán, como premios, toda clase de prendas de vestir: pantalones, chaquetas, chalecos, pelizos, gabanes, etc.

Y cosas de aceptación os tocarán y no changas: ya un corte de pantalón o bien un corte de mangas.

No se habla de otra cosa. Eso de si Saleri mata un toro recibiendo o no, tiene conmovidos nuestros cánculos locales.

Como que si mi camarada *El Timbalero* abre una encuesta sobre tan interesante tema,

responden a ese registro de Cádiz y de Chinchón, y puede que hasta el Ministro, el Ministro de Instrucción.

Cámara de Comercio

Por gestiones del presidente de la Cámara, apoyadas por el subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Bullón, el Gobierno ha concedido en depósito estos cuadros del Museo Nacional de Arte Moderno para la Casa de la Tierra: *Ultimo día de Numancia* (de grandes dimensiones), obra de Alejo Vera; otro cuadro de Jadraque y *Un ángel más*, del laureado pintor salmantino Lorenzo Albarrán, restaurador del Museo.

La Cámara de Comercio tiene este nuevo motivo de gratitud para con el Sr. Bullón, que no pierde ocasión de procurar donativos para la Casa de la Tierra.

El Sr. P. Cardenal continúa en sus gestiones para organizar una exposición de artes retrospectivas en la Casa de la Tierra.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta de Beneficencia.

Celebró ayer sesión, que presidió el gobernador civil, asistiendo los vocales Sres. Villalobos, Segovia, Díez González, Jiménez, Blázquez Durán, González Crego y Ramos Martín.

Por el secretario, Sr. Franco, se dió lectura del acta de la precedente, que fué aprobada.

La Junta acordó aplicar la herencia de D. Bernardino García Romo, de Pedrosillo el Ralo, en beneficio de la instrucción pública de dicho pueblo.

Se dictaminó favorablemente la petición de la Caja de Crespo Raseón, solicitando del ministro de la Gobernación autorización, con carácter permanente, para entablar acciones judiciales contra los deudores incursos a la fundación.

Igualmente se dictaminó otra solicitud de la misma fundación, demandando autorización de la superioridad para proceder judicialmente contra deudores en descubierto de la misma.

Por último, acordó pedir autorización al ministro de la Gobernación para enajenar fincas de las fundaciones de D.^a Clara López Cornejo y don Francisco Rodríguez, del patronato de esta Junta provincial.

Terminada la sesión, nos entrevistamos con el Sr. Fiestas, como diariamente lo efectuamos, y a manera de ampliación de la precedente reseña,

DE LA FORNAFERIA

A través de los festejos.

El concurso de bailes charros. Los vecinos de la Plaza Mayor se vieron ayer sorprendidos con unos mañaneros golpecitos de tamboril y gaita. Eran las doce. La Plaza comenzó a cuajarase de curiosos, tantos y tan variaditos, que a poco la Plaza tomó el aspecto de un día festivo. ¡Hay que ver la gente que no tiene que hacer nada!

A los golpes de parche de un tamboril, surgieron otros. Primero apareció una pareja de charros, veterano él, muy niña la pareja. Luego otra; el charro habíase afeitado convenientemente el bigote y sustituido el pañuelo de la cabeza por la típica gorrilla. ¡Ahora estaba bien el charro!

Subió el jurado al templete, un Jurado del que seguramente ninguno no había bailado la *rosca*. Véase la elase: D. Quintín, el jefe de la guardia municipal, que si no baila, por lo menos hace bailar a guardias, por cheros y pañaderos en la cuerda floja... D. Manuel Garrido, teniente alcalde, al que tan sólo le vimos bailar una noche en la presidencia de una sesión municipal, cuando el público, encarado con él, le decía: ¡Que baile el Alcalde! D. Julián Díaz, dueño del bar. Sud-Express y organizador y autor del festejo, y don Francisco Gil, del riñón de la charrería, en calidad de *técnico*.

Todos subieron al templete. El público invadió las inmediaciones, y comenzó el baile. La concurrencia había aumentado considerablemente. Los balcones aparecían atestados.

Primero bailó una pareja de los Villares, compuesta de Teodoro López Calvo y su hija Francisca, niña de unos doce años, con el tamborilero Fulgencio López Cubas. La pareja bailó, entre otros, *La Rosca*, y la bailó primeramente. La niña charra fué un verdadero encanto. El público la ovacionó.

Después entró en concurso la otra pareja que se presentaba: Leonardo Herrero Infante y Elisa Sánchez Blázquez, con el tamborilero Felipe García, todos de Salamanca.

La pareja bailó muy bien, sobre todo la Elisa Sánchez, que dió a los bailes todo el matiz y sabor charro.

El Jurado adjudicó las monedas de oro a la primera pareja; pero después, la Comisión de festejos, teniendo en cuenta que sólo había un premio, y que la segunda pareja merecía una distinción, acordó anoche donarla 25 pesetas.

Después del festejo se organizó en la Plaza un animado paseo.

¡Un paseo más de feria, gracias a la iniciativa del acreditado industrial de referencial

Las carreras de motocicletas. Para hoy anuncia el programa oficial de festejos unas carreras de motocicletas, con premios en metálico.

El festejo ha quedado reducido al anuncio. No se celebrará, y no por culpa del Moto-Club, sino de no sabemos qué dificultades opuestas por el Concejo.

No hay, pues, carreras. ¡A no ser la carrera en pelo que durante todo el año suelta el Ayuntamiento a los contribuyentes!

¡Y váyase lo uno por lo otro!

La iluminación del Tormes. Para mañana, día 19, también anuncia el programa otro *camelo*: una artística (?) iluminación en el río Tormes.

¿Una iluminación en el río? Creemos prestar al lector un buen servicio rogándole que no se dé el paseo al río, porque allí no encontrará más iluminación que la eléctrica del puente, y si la luna ríela

El día del obrero

Al favorecer, no de momento, pues las necesidades de la vida son tantas como escasos los medios de atender a ellas, al obrero español, hay que llevar a él la sensación de que el Estado y la sociedad entera se preocupan de favorecerle y asegurarle el porvenir. (Medios) La más hermosa de las obras, la que con exceso se prodiga en nuestro país y que bien encauzada y llevada a feliz término por hombres sanos, sería el ideal: Amor, Caridad. Dos palabras que contienen en sí el ideal de perfección humana.

El fin que con este proyecto nos proponemos, no es otro que el de emancipar al obrero laborioso y evitar, o por lo menos, restringir la emigración al extranjero.

Beneficio inmediato: Estimular desde sus más tiernos años al ahorro y alejarle de los vicios y peligros que le rodean. Y más tarde, al recoger el fruto de sus desvelos, convertirle en un modesto propietario. Joven aún y con la satisfacción que embarga su ánimo estimulado por el premio a sus esfuerzos, redoblará sus energías y rendirá mayor actividad en beneficio de su patria.

Un día al año se instituirá el día del obrero, y en ese día del año, no sólo la caridad oficial, sino la particular, entidades, centros, comercio, espectáculos, etc., auxiliarán a la recaudación.

Independiente de este día se admitirán donativos en forma de suscripción en la Caja Postal de Ahorros. En esta se creará un negocio de encargados de recoger las sumas recaudadas capitalizándolas en papel del Estado cuyos intereses se distribuirán en premios en la siguiente forma:

En un día cualquiera del año se celebrarán concursos o certámenes obreros en todas las capitales de provincia y a ellas acudirán todos los jóvenes obreros de ambos sexos, menores de 23 y 25 años, presentados sus trabajos en talleres, fábricas, artes, industrias, etc.

El tribunal encargado de juzgar dichos trabajos lo compondrán el mayor número de elementos aptos de la clase obrera (excluido el político).

Una vez examinados los trabajos y fallado por el tribunal, se adjudicarán tantas libretas de mil o más pesetas, como primeros premios a los obreros que más hayan sobresalido en su labor. A aquellos en que se vea tendencia a mejorar en años sucesivos, se les adjudicarán premios de quinientas y doscientas cincuenta pesetas, también como primeras imitaciones. Los agraciados no podrán disponer de capital ni de intereses hasta que hayan cumplido la mayor edad legal, y únicamente en el caso de ser que falleciesen pasaría a su familia o herederos.

El tiempo que tenga que permanecer en filas se irán acumulando por la caja los intereses que rinda el capital, y al terminar el servicio militar pueden nuevamente acudir a los concursos y certámenes. Si con el capital que poseyesen no les fuese posible montar una industria en las condiciones necesarias de independencia, se les estimulará a los de artes homogéneas para que puedan constituir empresas. Para los obreros agrícolas, los premios podrán consistir en cesión por parte del Estado de terrenos. A los que sintiesen mayor afición por las letras que por los oficios manuales, también se les puede facilitar, previa demostración de su capacidad y buen deseo, el medio de educarse intelectualmente.

De los beneficios a que hicimos referencia es lo lógico que queden excluidos los obreros mayores de veinticinco años. Muy al contrario, deben acudir con sus obras, algunas de las cuales son maravillosas, según hemos podido comprobar en reciente certamen celebrado en Sevilla.

Para los inventores también pueden crearse premios especiales, y para todos aquellos que desarrollen una iniciativa provechosa dentro del arte u oficio a que consagran sus trabajos.

El Estado puede acceder, sin grandes desembolsos, a la demanda que recientemente ha formulado en sus conclusiones la Unión General de Trabajadores.

Es mi humilde creencia que el proyecto no debe limitarse solamente a procurar solamente el bienestar material del obrero y su emancipación económica.

Debe atenderse a la vez a formar el obrero perfecto.

De los fondos que quedan depositados en la Caja Postal, para con sus intereses, unido a la cantidad que se señale, ir creando en años sucesivos nuevos y mayores premios para los concursos obreros, debe desglosarse una parte de ellos y destinársela a formar grandes centros técnicos obreros.

Antes de funcionar estos, se ad-

Interesante a los molineros. Telas se to para enteladura de cedazos de todos números, macetas, platos, picas, etc., todo a precios sumamente baratos, lo encontrarán en el Campo de San Francisco, número 13.

Arriendo y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundancia de pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informará, café Novelty, el encargado del mostrador.

Vendo muy barato poleas de hierro y maquinaria de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cabida medio metro cúbico. Informará, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.

De 50 a 125.000 pesetas se facilitan de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 34, segundo.

Montañera. Se desea arrendar o participar en ella, para ochenta personas. Dirigirse a D. Jesús la Vera en Peñaranda de Bracamonte.

Encuadernadores. Se necesitan en la imprenta de Ramos del Manzano, 42.

Subasta de finca. El día 20 del corriente mes de Septiembre a las doce, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48 el Cuarto de Mortuorios, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Payo, distrito hipotecario de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Se vende en Béjar la casa número 17, de la calle del Soano. Para informes dirigirse al propietario D. Gaspar Seco Hernández, en dicha población.

Venta. Se hace en pública subasta de venta de fincas rústicas, sias en término municipal de Tamames, y de una casa en el casco de dicha villa y su calle Larga, procedentes de la testamentaria de D. Bernardino Rodríguez Criado.

El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, número treinta y cinco en Salamanca, el día treinta de Septiembre corriente, a las once.

D. Joaquín Ruano. Aduana 9, 2º. Madrid, tiene en venta varias dehesas, casas en Madrid, y dinero en primera hipoteca.

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochers, Plaza de San Juan de Barbalos.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nadal, en Peñaranda de Bracamonte.

Por ausencia de su dueño, se venden, en la casa número 1, de la Plaza de Santa Teresa, en esta capital, y la cochera señalada con el mismo número en la calle del Arroyo de Santa Teresa. Informar en la misma casa.

Se arrienda o vende el Mesón de Canales, situado en la raya de Parada de Arriba y Carrascal de Barregas, junto a la carretera de Fiegenera, consta de grandes habitaciones, cuartos peñeros y serral con pozo, y tiene además unida al mismo una tierra de 44 háreas (una huera).

Para tratar del precio y condiciones, con Eloy Sánchez en Parada de Arriba.

Profesor particular. Admitiría en su casa Bachillerato, de diez a quince años. Pensión módica y trato esmerado. Távira, 4, 2º.

Piso. Hermoso y bien ventilado, se arrienda. San Boal, 1, fotografía Gombau, darán razón.

A los Carboneros y Ganaderos. Se arrienda una buena de lotera y se hacen contratos de carbones y corta en el monte de Castellanos de la Cañada. Para los personalmente, dirigirse al dueño en ciudad dehesa, y por escrito a D. Agustín Becerra, en casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, portería, en Salamanca.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, en la de Cauchichos.

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informar a Manuel García Álvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

Se vende una bonita y elegante tartana de cinco luces, con guarniciones y un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones caleseras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fralle, Corriollo, número 12, informará.

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Manuel Salinero (antiguo operario de la Casa Moneo), Zamora, 47.

Mecánico. Se ofrece un mecánico para chasis, chasis o gase, que acaba de llegar de Buenos Aires, donde ha ejercido durante diez años. Informará, calle de la Rúa 39, junto al comercio de ultramarinos "La Fama".

Se venden baratas, al contado o a plazos, las casas números 6 de las calles de Corral de Guevara y Távira.

Anuncio. Se vende en pública subasta la casa número 5 de la calle de Serranos, de esta ciudad. Dicho acto tendrá lugar en la referida casa, a las once y media del día 26 del corriente mes.

Ama de casa. Se necesita para casa de Doctor Piñuela, número 3.

Las obras serán presentadas con todo lujo y propiedad, tanto en vestuario de la casa Ferreres, de Madrid, como el decorado de la casa Magdalena, de la corte.

EN EL MODERNO

Funciones de variedades. El día 20 debutará en este lindo coliseo la canzonetista Maruja del Oro, que en los teatros Romea y Trianon, de Madrid, ha alcanzado éxitos resonantes.

También debutará en dicho día el festivo y cómico artista Pepe Medina, que tanto gustó la última vez que estuvo en Salamanca.

Y, por último, igualmente debutará la elegante bailarina Belamora, cuya rica presentación agradará al público.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 700,19. Temperatura máxima al sol, 43,0. Temperatura máxima a la sombra, 33,0. Temperatura mínima, 14,0. Termómetro seco, 17,0. Termómetro húmedo, 15,8. Viento, SE. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,30.

La cosecha de este año

El avance formado por el Comité informativo de Producciones Agrícolas, con los datos enviados al mismo por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de España, dan como probables, en el año actual, para los productos que se citan, las siguientes cosechas en quintales métricos:

De trigo, 36.452.685; de cebada, 17.294.557; de centeno, 6.257.758; de avena, 4.182.452; de algarrobas, 919.213; de yerros, 517.773; de lentejas, 192.959; de garbanzos, 1.144.206; de habas, 1.669.672.

Comparadas estas cifras con las conseguidas en el pasado año, resulta que, de confirmarse los mencionados cálculos, todas las cosechas de cereales serán menores este año que el pasado, con diferencias de 481.604 para el trigo; de 2.408.529 para la cebada; de 1.475.659 para el centeno; y de 240.831 para la avena.

Es de notar la gran cosecha de trigo que se calcula en Zaragoza, de 2.318.000 quintales métricos, una de las mayores que se recuerdan en la provincia, distinguiéndose asimismo, por su excelente producción en dicho cereal, Huesca y Navarra, Palencia y Cuenca, entre otras, registran también buena cosecha.

Las legumbres, a excepción de las habas y lentejas, dan al presente producción algo superior a la última recogida.

Las superficies sembradas, tanto para cereales como para legumbres, difieren poco en los dos años agrícolas relacionados.

Ingresos y pagos del Tesoro en Julio

Según datos publicados por la Intervención general, durante el pasado mes de Julio, la Hacienda española recaudó por todos conceptos, la cantidad de 178.314.746 pesetas; de ellas, 3.115.795, por ejercicios cerrados, y efectuó pagos por valor de 151.490.331 pesetas, de ellas 24.539.800, con cargo a ejercicios cerrados.

Sumados esos datos a los de meses anteriores, arrojan para los cuatro primeros del actual ejercicio económico, 1919 20, el siguiente resultado:

Ingresos: En este año, 707,8 millones de pesetas, frente a 443,6 en 1918; y a 431,2 millones en 1917, siendo de advertir que en el año actual hubo el ingreso extraordinario de 210 millones por negociación de Deuda. En el aumento de 54 millones que presenta la recaudación ordinaria, las Aduanas pasan de 36,7 a 67,2, y el timbre, de 38,8 a 45,7; en baja, las utilidades de 65,6 a 53,2; el azúcar, de 17,5 a 13,8; loterías, de 32 a 28,8, y Almadén, de 3,7 millones a 500.000 pesetas.

Gastos: En este año, 487,5 millones frente a 531,5 en 1918, y a 450,9 en 1917. La causa de la baja observada radica en la sección Deuda pública, que baja de 112 a 22,9 millones de pesetas.

Ama de casa. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juana Díaz, en Viller de Ciervo.

A los ganaderos. Cosáreo Iglesias, rejonador de toros de Portugal, con alternativa, se ofrece para educar caballos a la alta escuela. Café Foros, Salamanca.

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad que fué del IImo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Mitagustin, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera.

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Polenta. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

En dos palcos contiguos, una nutrida comisión del Ayuntamiento y de la Diputación de Salamanca, que llevaba allí la representación del pueblo salmantino, para sumarse a ser testigo del homenaje que España, presidida por su Reina, tributaba al autor de la ópera española *Los Amantes de Teruel*, el glorioso maestro D. Tomás Bretón, por que toda aquella esplendorosa reunión de gente se había congregado en nuestro primer teatro lírico, para aclamar a Bretón, al músico español por excelencia.

Poniase en escena aquella noche la ópera *Los Amantes de Teruel*.

La cantaron los más famosos artistas del mundo; cada parte de la obra era acogido con ovaciones estruendosas. Pero cuando el entusiasmo llegó a su más intensa emoción fué en el dúo del tercer acto. El público, de pie, aclamaba al maestro, y en aquella ovación clamorosa, como no he vuelto a presenciar ninguna otra, tomaron parte los mismos intérpretes de la ópera, y cantantes y músicos, y soberana y pueblo, se unieron para aclamar al maestro, el cual se presentó innumerables veces en el palco escénico para recibir aquel homenaje grandioso.

Al final del acto primero, recibió el maestro, enviadas por S. M. la Reina, el diploma y las insignias de comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Las principales sociedades literarias y artísticas de Madrid, le ofrecieron hermosas y ricas coronas de flores y laurel, y al terminar el tercer acto, desfiló por el amplio escenario del regio coliseo, un grupo de pajeos, que en grandes banderas ofrecían al maestro ricos presentes de amigos y admiradores entusiastas, presentes que el maestro Bretón recibía agradecido y emocionadísimo.

Noche aquella del 19 de Febrero de 1889 de imperecedero recuerdo para el maestro y para su medio paisano,

Gabriel Taylor.

SUCESOS

Un enfermo.

A las tres de la pasada madrugada se presentó Manuel González a los guardias de Seguridad Julián Martín y Restituto Hernández, reclamando auxilio porque se encontraba enfermo.

Dichos guardias lo condujeron a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico de guardia, Sr. Firmat, ordenando que pasara al hospital.

Los teatros.

EN EL LICEO

Despedida de la compañía. Con *El eterno D. Juan*, la fina comedia de Dietrichsteid, puso digno remate a la campaña artística que en esta temporada ha desarrollado la compañía de Ernesto Vilches.

La inmensa labor escénica de aquella obra, cuyo peso lleva en tensión constante las facultades artísticas de Vilches, fué matizada por éste con la exquisita maestría de sus recursos histriónicos tan depurados, tan sugestivos y tan variados.

Hace de su papel en ella una de sus creaciones más refinadas y estudiadas, al encarnar aquel personaje en una serie de escenas que recorren toda la escala de plasmaciones artísticas desde la frivolidad alada hasta la emoción trágica que sirven al actor para dar el matiz preciso a todas, con justeza admirable de lucimiento y de trabajo.

La cortina se alzó infinitad de veces a las calurosas ovaciones con que el público exteriorizaba la ofrenda de su cariño al genial comediante que con su esplendorosa campaña ha puesto el rasgo de su arte delicado, de múltiples facetas en las obras que ha representado durante su corta temporada de feria. Seguramente que Salamanca entera que ha desfilado por la sala del Liceo durante estos días, recordará siempre deleitadamente los magníficos espectáculos que han constituido cuantas funciones se han representado por Vilches, uno de los prestigios escénicos de más atrayente novedad y en pleno triunfo de su potencialidad artística.

Y es igualmente de justicia rendida enviar un aplauso a la empresa, que con tanto acierto ha confeccionado el programa con las magistrales obras que se han representado y a las que el público ha correspondido con la efusión entusiasta de su asistencia constante y de los plácemes unánimes que para ella hemos oído, queremos hacer expresión en estas líneas.

EN BRETON

Próximo debut. Por exceso de original no publicamos hoy, pero lo haremos mañana, la lista de la compañía de zarzuela y opereta que debutará en el teatro Bretón el sábado, 20 de los corrientes.

Según nuestras noticias, el elenco artístico es de primera clase y en él figuran artistas prestigiosos como los baritonos Sres. Oloria y Medrano y las tiple Velasco, Ortega y Delgado y los tenores Berenguer y Angelo, bajo la batuta del veterano maestro concertador don Cosme Bauzá y de la dirección artística de los primeros actores don Ramón Alonso y D. Juan Córdoba.

sus defendidos, para demostrar en contrario la inocencia de aquéllos. También se extendió el Sr. Riesco en analizar la prueba practicada con el fin de destruir la existencia del hecho y la participación atribuida en el mismo a los procesados por testigos parciales, que han venido a esta causa, según el defensor, bajo la coacción de declaraciones impuestas.

Y como tengo la seguridad—manifestó el Sr. Riesco—de que el ánimo del tribunal participa de la opinión que sustenta la defensa, termino interesándole la absolución de los procesados.

Erán las nueve de la noche cuando quedó concluido el juicio.

El ilustre Sr. Velasco.

DEL MOMENTO

Política de cultura

En nuestra nación, donde tan contados son los hombres políticos (quizá una de las excepciones honoraras es nuestro ilustre paisano don Eloy Bullón) que dedican sus entusiasmos a la gran obra de mejoramiento de la cultura patria, deben alentarse con la difusión periodística, asambleas que, como la del profesorado del Magisterio, celebrada recientemente en Madrid, tienen un noble y confortante significado.

En ella se pusieron de relieve los móviles que han impulsado al profesorado a reunirse, y cristalizar en unas conclusiones los deseos del Magisterio, basados en la aspiración de dar impulso a la cultura, por ser ésta la base esencialísima para el desarrollo del país; y más en los actuales momentos, en que por la evolución ideológica que se ha operado, los pueblos aspiran a ejercer el Poder, y de las condiciones culturales del pueblo depende la vida de las naciones.

Esta transformación no puede ni debe substraerse a España, que ha de cuidar de inspirar a la generación presente sentimientos nobles de ciudadanía, para que en un momento dado pueda el pueblo ejercer la soberanía del Poder.

Esta labor no corresponde al sociólogo, sino a los elementos pedagógicos desde la escuela.

Aquí está el ejemplo admirable de Alemania, que, maltrecha y dolida, dedica atención preferente al problema de la enseñanza, y el cuadro de pavorable que ofrece Rusia, en que por no hallarse capacitadas las masas, no pueden ejercer el Poder.

Un país que, como España, no tiene amor al niño, pues de cada cien niños sucumben un 60 por 100 por falta de cuidados, ya está juzgado. Y si desatiende al cuerpo, ¿cómo podrá cuidarse el espíritu? España debe poner toda su atención y su energía en el niño que nace, que es el símbolo de la generación futura, reconcentrando su interés en las escuelas y en la primera enseñanza.

El analfabetismo grave es de aquellos que, sabiendo leer y escribir, no abundan en los problemas de la enseñanza.

Por tanto, la escuela debe ser la encargada de formar los caracteres, para lo que el maestro debe ser lapidario sutil que trabaje las inteligencias.

En este respecto, las manifestaciones de las personalidades que en dicha asamblea tomaron parte, examinadas a la necesidad de crear 30.000 escuelas graduadas, y a la de hacer desaparecer la línea divisoria entre profesores y maestros, fueron subrayadas con unánime aprobación, ya que así se contribuirá a una seria labor cultural, único medio de formar una generación fuerte en el orden físico, moral y pedagógico.

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica

Verificada ayer una completa reposición de premios, esta noche, a las ocho, volverá a abrirse la tómbola, amenzando su apertura la banda de El 1.º de Mayo.

Seguramente que el público acudiré, como en las anteriores sesiones, para contribuir con su estipendio al fin altruista que se persigue con los beneficios de la tómbola.

Esta noche están encargadas de la distribución de las series, las elegantes señoritas Victorina Garrote, Benita de San Agapito, Teresa Luruña, María Mercedes Polo, María Redondo, María Escudero, María Barba Mazo, Delfina Barbero y Rosa Cid.

Cosas que fueron

PARA D. TOMAS BRETON

Pocas veces como aquella noche del día 19 de Febrero del año de gracia de 1889, estuvo el teatro Real tan brillante, ni nunca como aquella noche de imborrable recuerdo, se desbordó el entusiasmo con tan delirantes aclamaciones.

En el palco regio S. M. la Reina Regente, elegantísima, tocada con rico traje guarnecido de riquísimo encaje, y luciendo valiosísimas joyas; con la augusta dama estaban SS. AA. RR. las infantas D.ª Isabel y D.ª Euilalia.

En palcos y plateas lucían su hermosa y las más linajudas damas de la aristocracia española y de las embajadas acreditadas cerca de la Corte española. En las butacas y en palcos y plateas, vistiendo el señorial traje de etiqueta y brillantes y vistosos uniformes, los hombres más distinguidos en las letras y en las artes, en la aristocracia, en la política y en la milicia; en las galerías altas y en el paraiso, se agrupaba un público numerosísimo, inteligente y entusiasta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

sobre las aguas», que diría cualquier melencólico.

Claro es que si llueve, y llueve a chaparrón, ya nos enviará la comisión de Festejos una noticia diciéndonos: «A causa de mal tiempo, etc., tuvo que ser suspendida la iluminación anunciada para anoche.»

¡Que llueva, sí!

¡Será del único modo que queden bien los organizadores de los festejos!

De estos festejos que no son más que un camelo.

La batalla de flores.

Y para el 20, ¿qué dirán ustedes que había organizado la comisión de Festejos?

Una gran batalla de flores en la Plaza Mayor!

La lluvia destruyó la fiesta. No debe el lector acudir al reclamo. La batalla no se celebrará.

Y se comprende. ¿Qué premios dispone el Ayuntamiento para carrozas? ¿Qué cantidades para flores? Esto es para picar a uno en su curiosidad.

Sobre todo aquí, donde no hay más flores que las poquitas que ha plantado el jardinero municipal (si no se las han llevado los pequeños salvajes que por aquí pululan), y donde los únicos proyectiles a mano son las patatas, que, por su precio elevadísimo tampoco se encuentran, aparte de que usar de tales elementos de combate, sería tanto como arrojar proyectiles de plomo.

Una batalla de flores! ¿Onten ustedes el tren, vayan a Valencia, y allí, donde el Ayuntamiento ofrece premios de miles de duros para las mejoras carrozas, se gasta otros tantos en flores, es donde puede verse una batalla de flores.

¡Para qué se anunciarán festejos que no pasan de ser perfectos camelos!

DE LA AUDIENCIA

Hecho inhumano.

Ayer terminó de celebrarse, en la sección primera, el juicio oral de la causa que bajo el epígrafe arriba consignado hemos dado a conocer, en la que figuran procesados Juan José Velasco García, Isidro Velasco Sánchez y Miguel Mellado Alonso, como presuntos autores de un delito de daños, deducido del hecho de haber ido la mañana del 11 de Diciembre de 1918, al monte de la Ograda, en el que cogieron, apañaron y metieron en un catorzo de agua y todo una potra y un potro, propiedad del montañés de dicho monte, Domingo Bustos, cuyos animales murieron el día 12 de Enero último, a consecuencia de un enfame da contraída por el inoportuno baño y malos tratos de que fueron objeto.

Se invirtieron las horas de la mañana para practicar la prueba testifical que faltaba, en cuyo estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Abierta de nuevo, usó el letrado la prueba documental, y terminó la que fué, el fiscal anulando reformar conclusiones, verificando en el sentido de retirar la acusación que contra los procesados tenía formulada, con lo cual, resulta que si el hecho se ejecutó—aunque fuera inhumano—no puede en absoluto afirmarse que los culpables sean los procesados, porque un funcionario del Ministerio público, de la competencia del abogado fiscal Sr. Quintana, contentió que no existían elementos bastantes para acusarlos.

No participando de la opinión del fiscal el joven letrado Sr. González Lago, insistió en sostener la acusación que contra los procesados venía sosteniendo.

También el letrado Sr. Riesco, defensor de los encartados, siguió sosteniendo la inculpabilidad de ellos.

Concedida la palabra al Sr. Lago para mantener sus conclusiones, después de dirigir el obligado saludo al Tribunal, Ministerio Fiscal, Colegios de Abogados y Procuradores y a la prensa, entró en materia para justificar la culpabilidad de los procesados.

Con gran extensión, mucho método y atinados razonamientos, expuestos con fácil y florida palabra, hizo el Sr. Lago un análisis detenido de las pruebas, para llegar a la conclusión de proclamar a Juan José, Isidro o Miguel, autores y responsables del delito de daños que se perseguía en la causa y por el cual los acusaba, por tener el convencimiento interno de que lo ejecutaron con el deliberado propósito de perjudicar a su cliente Domingo Bustos, con el que tenían resentimientos.

Si no tuviera arraigado el convencimiento de la culpabilidad de los procesados—dijo el letrado—, no sostendría contra ellos la acusación, porque mi cliente no viene a los tribunales a vengar odios y únicamente a demandar justicia.

Terminó el acusador su brillante peroración, solicitando del tribunal una sentencia condenatoria.

Aunque el Sr. Lago es compañero nuestro de redacción, no ha de ser esto motivo para que dejemos de reconocer, porque así es de razón hacerlo, que pronunció un informe de acusación rotunda y luciendo una diatética contundente y precisa tanto en la forma como en el fondo, dicho además con una naturalidad excepcional en principiantes, por lo que le damos la más cordial y efusiva enhorabuena, deseándole en el ejercicio de su profesión grandes éxitos y prosperidades.

El defensor Sr. Riesco, con la pericia que tiene en estas lides y de la manera vehemente que le es peculiar, refutó muy acertadamente y con lógicos argumentos los cargos aducidos por la acusación contra

Establecimiento higiénico

de baños.

Calle de las Agustinas, núm. 1

(Al lado del convento de PP. Capuchinos.)

Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marinas para linfáticos y escrófulosos. Baños tónicos para combatir la anemia y la debilidad general. Baños sulfurosos. Duchas frías y calientes. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoadada bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles, en la droguería de Villalobos y abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Los ministros comienzan la elaboracion de la obra economica

Los acuerdos del Consejo de ministros. Se recrudecen los atentados en Barcelona. La asamblea de Municipios vascos. Huelgas y conflictos. Del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 18.

Consejo de ministros

Congreso algodonero. El problema siderurgico. Estado general de España. Patrono asesinado en Barcelona. Las pieles y calzados.

El Consejo de ministros termino a las nueve de la noche.

El Sr. Burgos Mazo facilito a la Prensa la siguiente referencia oficial:

Se ocupó el Consejo del Congreso internacional algodonero, en el cual estará representada España.

Esperase la propuesta del Comité algodonero de Barcelona para ultimar este asunto.

Los ponentes del problema siderurgico siguieron tratando este asunto, estando la resolucio n pendiente de una nueva conferencia con los representantes de esta industria.

Los ministros hablaron extensamente de la implantacion de la jornada de ocho horas desde 1.º de Octubre, esperando la contestacion de la consulta que se ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales, para volver a tratar de este asunto en el próximo Consejo del viernes, al que asistirán los ministros de Estado e Instruccion pública.

Se examinaron varios expedientes de libertad condicional de sometidos al fuero de guerra.

Comenzó a esbozar el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos, y el ministro de Marina sometio a la aprobacion del Consejo un expediente para la construccion de un edificio en Madrid destinado a estacion radiotelegrafica y telefonica de su ministerio, y una Real orden encomendando al Comité oficial de Seguros el estudio del seguro sobre las dotaciones por sanidad maritima.

Dió cuenta el ministro de Fomento de un decreto sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos en periodo legal de ejecucion.

También habló el Sr. Calderón del considerable número de obreros que se encuentran sin trabajo y que diariamente acuden al ministerio a solicitarlo.

Hizo constar el ministro que en las obras de los ferrocarriles transpirenaicos y del Alto Aragón puede el Estado proporcionar trabajo a centenares de obreros, ganando cuatro pesetas, pagándose los viajes.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta del estado general de España, informando al Consejo del atentado ocurrido esta tarde en Barcelona contra un patrono.

Según cree el Sr. Burgos Mazo, ese atentado se debe a los elementos anarquicos, que no ven con buenos ojos el armisticio concedido, y desean a todo trance interrumpir la obra de paz emprendida.

Este atentado como el de anoche, cometido contra el hijo de un patrono, produjeron el consiguiente malestar en Barcelona, pero no interrumpieron la obra suspendida.

Sin embargo, obligarán al Gobierno a adoptar medidas de represion, enérgicas, para evitar la produccion de hechos análogos, y si los sucesos obedecieran a ser escasas las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, se enviarán el mayor número posible.

Sin perjuicio de ser benévolo, se procederá con rigor, puesto que por encima de todo se debe restablecer la normalidad.

Dió cuenta de un decreto, que se enviará al rey, referente a los telegrafistas destituidos, los cuales reingresan en el Cuerpo conforme de termina el reglamento.

Se aprobó una Real orden del ministerio de Abastecimientos, constituyendo en Barcelona un comité encargado de proponer al Gobierno el regimen sobre el abastecimiento

del mercado nacional a precios económicos sobre las pieles y calzado.

Noticias del día

MADRID

Habla Burgos Mazo, sobre los atentados de Barcelona. El asesinato de un patrono.

El ministro de la Gobernacion, siempre locuacisimo, ha manifestado, respecto al atentado de hoy en Barcelona, que no se trata de un patrono.

Facilitó a la Prensa el siguiente telegrama, recibido de Barcelona: «A las tres de la tarde se tuvo conocimiento de que en la calle de Montalegre se hicieron varios disparos, por dos individuos desconocidos, contra otro que cayó al suelo herido.»

Fue trasladado al dispensario de la calle de Sepúlveda, apreciándose diez heridas de arma de fuego en el pecho, las ingles y en otras diferentes partes del cuerpo.

Tan gravísimo era su estado, que no ha podido declarar.

Los agresores se fugaron tomando el tranvia de la plaza de la Universidad, los cuales fueron seguidos por los niños de diez y catorce años, llamados José Alarcón y Miguel Pérez.

Las señas que han dado de los agresores son que uno viste traje gris claro, sombrero de paja y botas, y el otro, traje verde, gorra verde de rayas negras y botas.

Personado en el lugar del suceso el inspector de Seguridad para practicar diligencias, se ha sabido que el herido se llama Eduardo Ferrer.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegraficas

quirán la maquinaria y herramienta preciso y moderno para instalar dichos centros técnicos. Se deberá seleccionar de entre los obreros más distinguidos en los cursos, el personal que pueda encargarse de la dirección y enseñanza en dichos talleres. En ellos pueden los niños dedicarse al aprendizaje, y una vez instruidos, cuando se estime que era útil su labor, se les asignaría un jornal mínimo, reteniéndoseles una parte de este para el fondo general, y el resto, unido a una parte de lo que obtuviese en los certámenes, se uniría al capital de sus respectivas libretas, consiguiendo al cabo de poco tiempo formar un capitalito suficiente para poder hacer frente al par que con su trabajo, a las exigencias de la vida.

Estos talleres, modestos en su comienzo, serían por egoísmo e interés de la clase obrera, un verdadero estímulo de todos y llegarían a convertirse en grandes centros industriales a los que los mismos patronos, lejos de hacerles competencia, habrían de favorecer, teniendo en cuenta el fin en que su funcionamiento está inspirado.

E. Rodríguez Díaz.

NOTICIAS

El próximo lunes, 22, a las nueve de la noche, en la "Federación Obrera", se reunirán los socialistas salmantinos en junta general.

El orden del día es muy importante, pues hay puntos a tratar relacionados con el próximo congreso del partido, con la labor societaria agrícola, etcétera, etc.

El Comité ruega a todos los compañeros asistan a esta importante reunión.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ
montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor 5, principal.

Han solicitado de esta Junta local de Reformas Sociales la no exclusión de la jornada de ocho horas, las sociedades obreras de resistencia de Cantalapiedra, Macotera, Palacios Rubios, San Pedro de Rozados, Vecinos, Veguillas (Las), Monterrubio de la Sierra, Campo de Peñaranda, Beleña, Pedrosillo de los Aires, Peñaranda y otras más, organizadas por los socialistas salmantinos.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Jabón Zotal.
Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

Demófilo de Buen
Catastrólogo de Derecho Civil y Abogado
Vuelve a estar al frente de su despacho, en la calle del Sol, núm. 9, piso segundo.
Horas: de once a una.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entresuelo

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS
Nota. - Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

NOVELTY Cafe Restaurant
Servicio por cubiertos y a la carta. - Hay salmón y langosta. - Hechosos variados. - Se sirven botas, banquetes y lunches.

EL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7. - Salamanca.

He aquí el interesante resumen que publica la revista Cosmópolis, en el número correspondiente al mes de Septiembre, y del cual hemos recibido un ejemplar.

«El movimiento literario en Hungría», por Andrés Révész; «El arte de la mise en scene explicado por un gran actor», por F. Gémery; «Las canciones alsacianas», por E. Gémery; «El encanto de Sevilla», por José Nogales; «Autología francesa», «La ciudad de las seducidas», por E. Gómez Carrillo; «La literatura española durante

la guerra», por Federico Santander; «Crónica americana», «Una visita a Paul Bourget», por G. B.; «Fisonomía de ciudades», «La vida femenina», p r la marquesa de Cespon; «Crónica de París», por J. Martel; «Figuras del día», «Crónica de Italia», por Leonardo Marini; «El teatro, los libros y el arte en España», por Rafael Urbina; «Después de Waterloo», «El manifiesto del grupo Claridad», «La opereta después de la guerra», por José Pérez Bojart; «Poema a la Francia», por Rudyard Kipling; «Los geógrafos y la Conferencia de la Paz», por J. Dantín Cereceda; «Notas cosmopolitas».

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

INTERESANTE
El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzado LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dediquen a este artículo, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detalle, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tñer devuelve en pocos días a las canas su color primitivo. devolviéndolas el Jugo perdido causa que las motiva. Cua tro pesetas frasco en toda España.

Antonio Casero Muñoz.
MEDICO
Girugía general.
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 53, duplicado.

Pianos y pianolas
de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados, durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.

Calle de Zamora, 35. - Casa De-Bernardi.

Ama de cría.
Lleche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Rúa 81.

Perdida.
El día 13 de los corrientes, se extravió una burra grande, de pelo castaño, de diez años, y tiene una señal en el aca la izquierda de haber estado asegurada. La persona que la hubiere en contrato y la devuelva a su dueño, Esteban Vega, de Vega de Tirados, será gratificada.

Se aprenden pastos de tardío para vacas en la dehesa de El Zarzo, término municipal de Cabaco. Para tratar en T. mames, con Juan Hidaño.

Se cede el herrado de toda clase de ganado de Villavieja de Yeltes, para informes dirigirse al veterinario de la misma, D. Francisco Hernández Egidio.

Motor de gas pobre.
Se vende uno en condiciones de funcionamiento de 14 H. P. de fuerza. Informes, Monco Hijo, Salamanca.

CAFE RESTAURANT
FORNOS
de Victoriano Martín
EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - PESCA FINA
BODAS - BANQUETES - LUNCHS

MUEBLES
JUAN ROMERO GARGES
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14
Ventas al contado y a plazos.

J. León Arias
Cirujano dentista. Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales). Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Precios módicos.
Calle de la Rúa núm. 22.

NOVIAS
¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visítad los Talleres Artísticos de Altarres y Muebles de Pérez y Compañía
Rúa 36, frente a la Librería de Muñoz.
Catálogos modernos. Compra venta de antigüedades.

IGUAL A LA DEL DIA
es la luz que produce las lámparas

«Philips Argá»,
50 por 100 de economía sobre todas las demás.

Jesús Rodríguez López.
Plaza Mayor, 34.

Escultor-decorador
SANTOS GALLEGO

Decorado interior y exterior en escayola y piedra artificial. - San Raimundo, 20. - MADRID.

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas 3,60 kilo

Por partidas, consúltese

GRAN SALCHICHERIA
POR MYOR Y MENOR
Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52

Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo; kilo, 10 pesetas. Idem a corte, kilo, 8 idem. Idem por piezas, kilo, 6,50. Idem pernicotes y paletas, kilo, 5. Chorizo gordo (cagalar extra), kilo 10. Chorizo de botes kilo 4,50 Tocino del país, de gusto superior, 4,40. Mantequilla de primera calidad, kilo 4. Juego de piés, cada uno, 4,50. Farinatos (fabricación especial de esta casa), kilo, 2,50. Morellas superiores, kilo, 2,50. Costillas saladas, cabezas, pernicotes, huesos de caña, esp. azos, etc.
Exportación a provincias.

Almorranas
de todas clases, sanguiolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZHCNAS
ANTHEMORROIDAL
no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

TUBO, 3 PSETAS
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZHCNAS
Ventas: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 17j.

DOCTOR MUÑOZ-OREA
Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

PIREXOL
Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras de toda clase, y en doras para CALENTURAS ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ZURICH
Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).
SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.
SEGUROS INDIVIDUALES. - Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.
SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados a personas transentes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado.
SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados a terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.
SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.
Dirigirse al Representante en Salamanca, Elías García Barrado-Palominos, 2

URALITA
ES LO MEJOR PARA TEJADOS POR REUNIR LAS TRES VENTAJAS PRINCIPALES
QUE SON
1.ª Economía por su poco coste
2.ª Solidez por su colocación especial.
3.ª Duración y estabilidad por su fabricación.

INTERESANDO A TODOS LOS MAESTROS DE OBRAS Y PARTICULARES CONOCER ESTAS VENTAJAS

PEDRISCO
L'ABELLE
INCENDIOS

Seguros contra Incendios - Pedrisco de cosechas - Vida - Accidentes
AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA
D Joaquín Domínguez Guerra, Abogado
CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL
Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

Por no haberle consentido rifar, se realiza, a BAJO PRECIO, la venta de los siguientes pájaros:

Loros, Cotorras, Cardenales, Canarios flauta, del país y holandeses; mixtos de Jilguero y Verderón, gallinas Plumis y huevos de las mismas, Tortolas de la India, conejos de Angola de pelo corto, perros Foxterrier y los más bonitos pájaros de la India, Periquitos de Australia y la China.

ANTONIO MAJUELO. - Calle de Toro, núm. 96

Mercado de ganados en Veguillas
El día 2, primer jueves del próximo mes de Octubre, se inaugurará el primer mercado en el pueblo de Veguillas.
Para la comodidad del público y ganados de todas clases, las autoridades y vecindario no han escatimado gasto alguno. Buenos abrevaderos y alojamientos.
Este mercado continuará celebrándose todos los jueves del año.

ACADEMIA
SANTOS-TORRES-TORRENS
PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS MILITARES, PERITOS AGRICOLAS, CORREOS Y TELEGRAFOS
Dirección-Cerrada de Serranos, 3-Salamanca

QUINARFER
MEDICACION ANTIPALUDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer
A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER
De venta en todas las farmacias

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA
DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS
Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ
MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914
DIATERMIA - vacunas autógenas

RAYOS X

de treinta y cinco años, de profesión tornero mecánico, domiciliado en la calle Ponente, número 8. Estaba amenazado hace tiempo por la declaración que prestó en el juicio oral contra los procesados por el asesinato de Barret. El herido fué trasladado al hospital y a las seis y media de la tarde se hallaba agonizando. Se ha ordenado practicar nuevas investigaciones y diligencias cerca de los individuos significados en el proceso de Barret. Reanudada su conversación, el ministro dijo que no cabía dudar de que en Barcelona que habian elementos que tratan de esorbar el armisticio, amenazando también a los patronos y obreros que forman la comisión mixta encargada de arreglar los conflictos. Hallase convencido el Sr. Burgos Mazo de la necesidad de aumentar la Policía. Mañana reunirá en junta a los jefes de Policía para tratar de enviar a Barcelona varios agentes y jefes. También se enviará más benemérita y se modificará el reglamento del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia. Ignoraba el ministro lo ocurrido en el estanco del barrio de la Guindalera, donde el público armó un escándalo por la falta de tabaco. Mañana hablará con el ministro de Hacienda sobre este asunto, pues son muchas las quejas que se reciben contra la Compañía arrendataria de tabacos. Fallecieron las víctimas de los sindicalistas. -Estreno e inauguración de temporada. Ha fallecido, en el hospital, el hijo mayor del patrono Agustín Salabardá, agredido anoche en Pueblo Nuevo. También ha dejado de existir Eduardo Ferrer, herido esta tarde en la calle Montealegre. Ninguno ha podido declarar. El Juzgado prosigue sus trabajos, sin haber ordenado todavía detención alguna. -En el teatro de la Comedia se ha estrenado la obra en tres actos, de Muñoz, titulada «Faustina». Alcanzó buen éxito. El teatro Centro ha inaugurado la temporada con «La loca de la casa». Margarita Xirgu y Enrique Borrás fueron aclamados.

PROVINCIAS
MURCIA
Alcalde agredido por un cacique.
A virtud de la campaña de moralidad administrativa emprendida por el alcalde de Totana, Francisco Muñoz, fué agredido ayer por el concejal liberal Cayuela. La agresión se efectuó en el momento que el alcalde iba al salón de actas para abrir la sesión. Sin mediar ninguna palabra, le dió un bastonazo, causándole una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado.
CIUDAD REAL
Protesta contra la Compañía ferroviaria.
La comisión de exportadores ha protestado contra la Compañía del ferrocarril por la falta de vagones, no admitiendo facturaciones, con lo cual se les irroga enormes pérdidas.
SAN SEBASTIAN
Sesión inaugural de la asamblea de municipios vascos.
Se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de municipios vascos, organizada por la sociedad de estudios vascos creada por el congreso que se celebró el año pasado en Oñate. La presidió en nombre del rey y del Gobierno, el ministro de jornada marqués de Lema, acompañándole en la presidencia todas las autoridades, los alcaldes de Bilbao y Vitoria, representaciones de las diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra y el diputado provincial de Zaragoza Sr. Conde de Castellanos. Entre el numeroso público habia representaciones de los Ayuntamientos guipuzcoanos y otras provincias vascas. Comenzó el acto pronunciando un discurso el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y de las sociedades de estudios vascos, D. Julián Alorza. Saludó a la asamblea en vascuense y en castellano, lamentando que no hubiera podido venir el presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Toca. Dice que el jefe del Gobierno es oriundo de Guipúzcoa, y autor de un profundo estudio sobre la autonomía municipal, habiéndosele ofrecido la presidencia de aquella asamblea por aquellas circunstancias. No pudiendo concurrir encargó al ministro de Estado y también representante del rey para que le representara.

Agradece la presencia de las autoridades y habla de la personalidad de los municipios, ensalzándola. Después habló el alcalde de San Sebastián, saludando a los asambleístas. Dijo que San Sebastián no era solamente ciudad de placeres, sino que también hay gente que se preocupa de estudiar el problema vital de los municipios. Después, el escritor D. Antonio Campión, disertó sobre la historia del Municipio, y últimamente habló del marqués de Lema, diciendo que la presencia de Sánchez Toca es la garantía de que se atenderán las aspiraciones de los municipios. En nombre del rey, declara abierta la asamblea. Esta durará hasta el día 25. -Enautomóvil, y acompañado de la familia, marchó el marqués de Alhucemas. Se detendrá en Valladolid.
GRANADA
La huelga de pintores.
El gobernador civil ha pedido al alcalde que, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, intervenga en la huelga de pintores. El alcalde ha citado a una reunión a patronos y obreros con objeto de buscar una fórmula que conjure el conflicto.
BILBAO
Desaparición de los comités harineros.
El gobernador civil ha comunicado al ministro de la Gobernación la desaparición de los comités harineros de las zonas de compras asignadas a esta población, por ser insuficientes las existencias que quedan. Apenas hay para quince días.
FERROL
Mitin obrero.-Las subsistencias.
Se ha celebrado un mitin en la Federación obrera, para dar cuenta de la solución satisfactoria que dió la constructora naval, a las peticiones de los obreros del arsenal. Después se habló del problema de las subsistencias, acordando obligar a los comerciantes a vender los artículos de primera necesidad a precios prudenciales y lo mismo se hará con los caseros, respecto a los alquileres.
CADIZ
El conflicto de las cigarreras, se agrava.-Huelga de albañiles.
Se ha agravado el conflicto planteado por las cigarreras.

Pretenden cobrar la subvención después de abrirse la fábrica, a lo que se ha negado el director, obligándolas a cobrar antes de la apertura. Las cigarreras no han aceptado, pero a primera hora de la noche aceptaron las bases integras 145 operarias. Mañana se colocará un anuncio en la fábrica de tabacos, concediéndose el plazo hasta las seis de la tarde para que acudan las operarias a cobrar la subvención, las que acepten las bases integras. Quienes no lo hagan serán despedidas. Mañana se abrirá la fábrica. -Año hese declararon en huelga los albañiles, por no aceptar los patronos las mejoras solicitadas.
ORENSE
Huelga agraria.
En Verín se han declarado en huelga los obreros del campo. Algunos grupos de obreros armados impiden que los «squiroles» acudan al trabajo.
BARCELONA
Los confiteros se arreglan. Nota de la federación patronal.
Los patronos y obreros confiteros han firmado las bases reguladoras del trabajo. La federación patronal ha publicado una nota, manifestando que ante la categórica afirmación del Gobierno de aplicar sin mistificaciones la fórmula de arreglo que redacte la comisión mixta, la representación patronal continúa presentando su concurso con dicha condición.
MURCIA
La Rosa, se corta la coleta.
El novillero La Rosa ha manifestado a un amigo íntimo, que ante el desastre de la novillada del último domingo, en la cual le echaron un toro al corral, tenía formada la decisión de cortarse la coleta.
EXTRANJERO
LYON
La Confederación general de trabajadores.
La Confederación general de trabajadores ha establecido amistad con cinco oradores mayoritarios y minoritarios. El mayoritario Rongiere, explicó la necesidad de las relaciones con el Gobierno que reprochaba los minoritarios. Nohate, minoritario, atacó violentamente al Comité de la Confe-

deración, por colaborar con los Gobiernos burgueses, de la guerra.
ROMA
La situación de Fiume.-Desembarco de tropas.
La situación de Fiume no ha variado, tomándose medidas para impedir la comunicación con la ciudad. El almirante Casanova desembarcó tropas para restablecer la calma. El capitán general ha dirigido a las tropas una proclama para que no quebranten la disciplina. La Prensa italiana ataca a Nitti por prohibir la publicación de noticias de Fiume, especialmente censurar que se envíen a las redacciones de los periódicos un comisario y dos policías.
BOSTON
Numerosos ahogados.
A consecuencia de las inundaciones en Kingville, han perecido ahogados más de ciento veinte personas.
BERNA
No entran en la Internacional.
Por 11.000 votos contra 7.000 el partido socialista se ha mostrado contrario a la entrada en la tercera Internacional.
ORUSK
Ciudades rusas ocupadas.
Las tropas de Kolchack han ocupado la plaza de Soluchanave, haciendo numerosos prisioneros. Dos generales avanzan hacia Iscarine.
MUTZ
Huelga de mineros.
Los mineros hulleiros de Petit Roselle se han declarado en huelga, reclamando diez y ocho francos diarios de jornal y el reconocimiento de los Sindicatos.
BERNA
Carta de Judet.
Judet, ha enviado una carta al comandante Albert, presidente del Consejo de Guerra de París. Dice, que no declina la citación del Consejo, no sospechando ni de imparcialidad ni de mala fe, pero le obliga a permanecer en Berna, la necesidad de proceder contra la señora Besartid, por difamación.
ROMA
Sesión parlamentaria.-Discurso de Nitti.
Contestando en la Cámara de Diputados a la Interpelación del diputado Moska, sobre los aconteci-

mientos de Fiume, el presidente del Consejo de ministros Nitti, recordó que el Gobierno no había ocultado la amargura que le habia producido lo ocurrido. Sentiria que los aliados pudieran creer que la acción del Gobierno no fuese amistosa. Desmiente que el Gobierno no sea contrario a aquellos acontecimientos. Los Gobiernos aliados han reconocido la necesidad nuestra, y lo prueba el que no han hecho protesta alguna, habiendo declarado que consideraban esta cuestión como un incidente de orden interior de Italia. El Gobierno ha cumplido con su deber, y todos los prestigios militares han expresado su dolor por lo ocurrido. El general Bagdolio lleva poderes para proceder como crea conveniente. Es peligroso hablar de este hecho y recuerda cuanto hizo a favor de los combatientes. Declara que cuantas noticias tenga las comunicará a la Prensa y nada se oculta. Muestras de aprobación de la Cámara. El diputado Moska expresa su confianza hacia Nitti y habla de la necesidad de la concordia para salvaguardar los intereses y la dignidad de Italia.
PARIS
El debate de la paz.
En la Cámara ha continuado el debate sobre el Tratado de la Paz. Symon, ministro de Colonias, declaró, que la conferencia acordó la expulsión de los alemanes residentes en Polesia. El Tratado consagra el derrumbamiento del sueño alemán respecto a Marruecos, donde cesarán las hipotecas. España aplicará de buen grado las cláusulas del Tratado. Marruecos nos ofrece magnificas perspectivas. Nuestro porvenir está en Africa. Rinde un homenaje a la ayuda de los coloniales en la guerra. El diputado Jean Vou pide la terminación de la discusión, y el presidente Deschanel contestó que faltan veinticinco interpeleaciones.
RIVERA
EL ADELANTO
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Ganaderos - Asegurar vuestros ganados de robo, muerte é inutilización
LA PREVISION AGRICOLA, S. A.
AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID
Director: José de Miguel Marco
Consejero delegado de Castilla: D. Marcelo de Ureña
Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA
Doctor Riesco, núm. 43.
Inspector: Eladio Pérez Morocho. Matilla de los Caños del Río
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883
Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).
Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.
Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios
Director en las provincias de Zamora y Salamanca
Federico C. Alaguero
CALLE D^a SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA

Automóviles "Chevrolet,"
LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS
300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca
Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.
PRECIOS
Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P. . . . 8.788 ptas.
Touring, cinco asientos 15 H. P. . . . 8.888 .
Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con forma radiador y chasis alargado, 15 H. P. . . 13.500 .
Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P. . . 11.750 .
Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P. 18.000 .
Disponibles para entrega inmediata :: Pidense detalles y presupuestos.
Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca

Automóviles Ford
Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1.920, que llegarán en Septiembre. Representante central: «MOTOCAR», S. A. Rosales, 6, MADRID 10-6

LA PRONTA CURACION de toda clase de **TOS** que afean los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Tarabe Bebé"**
(NOMBRE REGISTRADO)
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Los milares de médicos que le recomiendan y las elojias que de este notable preparado ha hecho la prensa médica, son su mejor garantía.
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías
AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) BARCELONA

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fofosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros á prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS
ANOS
1916 1917
Capital social suscrito. 3.000.000 00 3.000.000 00
Fondo de reserva. 486.942 93 1.500.000 00
Fondo de previsión. 100.000 00 200.000 00
Reserva para eventualidades. 125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores. 50.000 00
Reserva técnica y de garantía. 517.841 32 549.932 21
Primas del ejercicio. 1.883.720 41 2.801.050 31
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre. 18.488.107 44 19.701.897 64
Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5.
Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.º 7.
Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

POMADA Y DEPURATIVO
CEREO
Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrofulas y precondizado en el tratamiento de origen avarioso y artífico.
Vente en todas las farmacias -Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez
SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez
SALAMANCA